

herramienta 15

Opciones para la participación de las ONG en el MRM

Matriz

	¿En qué consiste?	¿Nivel de visibilidad/ riesgo adicional potencial?	¿Qué necesito?	¿Por dónde empiezo?
Sensibilización (prevención y respuesta)	<p>Sensibilizar a las comunidades, autoridades y/o actores armados sobre la importancia de la protección de niños y niñas en los conflictos armados, así como sobre los mecanismos disponibles de protección y respuesta.</p> <p>Esto normalmente se lleva a cabo en el marco de actividades de sensibilización más amplias sobre derechos de los niños o derechos humanos, y puede realizarse o no conjuntamente con la comunicación al MRM.</p>	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento general de los fundamentos legales y los mecanismos de respuesta de las violaciones graves. • Actividades existentes de sensibilización relacionadas con derechos. 	Contáctese con actores de protección infantil de las Naciones Unidas (como la misión de paz o UNICEF) o el punto de enlace del MRM en su área, para analizar de qué manera sus actividades pueden contribuir a reforzar iniciativas existentes de sensibilización en el marco del MRM.
Respuesta a violaciones graves	<p>Prestación de servicios a víctimas de violaciones graves sin participar en la supervisión y presentación de informes.</p> <p>Tipos de servicios: asistencia médica, asesoría, asistencia legal, apoyo vocacional o educativo, actividades recreativas.</p>	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de respuesta relevante, dotado de personal y fondos suficientes. • Integración a vías de remisión vinculadas con el MRM. 	Contáctese con actores de protección infantil de las Naciones Unidas (como la misión de paz o UNICEF) o el punto de enlace del MRM en su área, en cualquier instancia, para analizar de qué manera sus servicios pueden ser integrados a las vías de remisión para las violaciones del MRM.
Observación y alerta	<p>Notificar a los puntos de enlace del MRM sobre incidentes de violaciones graves o amenazas y riesgos que puedan provocar este tipo de violaciones.</p> <p>La información básica acerca del tipo de violación, el lugar y el número de víctimas puede ser suficiente para una alerta. No se requieren datos específicos sobre el caso, ni entrevistar a víctimas o comunidades.</p>	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia en zonas de conflicto y contacto con comunidades afectadas por conflictos. • Conocimiento general sobre violaciones graves. 	Contáctese con actores de protección infantil de las Naciones Unidas (como la misión de paz o UNICEF) en cualquier momento, a fin de que lo pongan en contacto con el punto de enlace del MRM en su área para alertas futuras.

HERRAMIENTA 15

(cont.)








	¿En qué consiste?	¿Nivel de visibilidad/ riesgo adicional potencial?	¿Qué necesito?	¿Por dónde empiezo?
Comunicación informal	<p>Reporte de información sobre violaciones graves identificadas en el marco de programas existentes y actividades de la organización en un área en conflicto.</p> <p>Puede recolectarse información sobre una o varias violaciones graves, dependiendo del tipo de actividad que se realice. La organización además podrá o no desarrollar actividades de sensibilización.</p>	Bajo/medio	<ul style="list-style-type: none"> • Programas o actividades existentes que impliquen contacto con comunidades afectadas por el conflicto armado y a través de los cuales se obtenga información sobre violaciones graves. • Algún conocimiento de violaciones graves entre el personal relevante. • Protocolos de confidencialidad (nuevos o existentes). 	<p>Contáctese con el punto de enlace del MRM en su área en cualquier momento para discutir y ponerse de acuerdo sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas de confidencialidad. • Proceso de reporte de la información (quiénes, cuándo, cómo, en qué formato). • Proceso para la verificación de casos (incluidas medidas de reducción de riesgos).
Documentación	<p>Documentar de manera proactiva los abusos, como parte de un proyecto o iniciativa establecidos con ese propósito (proyecto específico o investigación puntual en el terreno). La organización también puede realizar actividades de sensibilización.</p>	Medio/alto (debe haber medidas específicas de mitigación de riesgos)	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia en zonas afectadas por el conflicto armado y contacto con comunidades afectadas por este. • Personal y recursos financieros destinados a este fin (comunicaciones y transporte local). • Conocimiento profundo de violaciones graves. • Personal entrenado en investigación de los hechos. • Protocolos estrictos de seguridad y confidencialidad, y de gestión de información. • Capacidad de facilitar la remisión y/o la respuesta. • Capacidad de manejar la visibilidad en el ámbito local. 	<p>Contáctese con el punto de enlace del MRM en su área antes de iniciar el proyecto para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las áreas de cobertura de su proyecto, para evitar la coincidencia con otras actividades de recolección de información en el MRM. • Debatir y acordar las reglas de confidencialidad. • Debatir y acordar el proceso de reporte de la información (quiénes, cuándo, cómo, en qué formato). • Debatir y acordar los procesos para las verificaciones de las Naciones Unidas (incluidas medidas de reducción de riesgos). • Analizar la posibilidad de apoyo al fortalecimiento de las capacidades técnicas por el punto de enlace del MRM.

HERRAMIENTA 15

(cont.)

	¿En qué consiste?	¿Nivel de visibilidad/ riesgo adicional potencial?	¿Qué necesito?	¿Por dónde empiezo?
Ser miembro de un Equipo Especial de País sobre Supervisión y Presentación de Informes (CTFMR)	Documentación + todos los aspectos relativos al mandato de un CTFMR.	Alto (debe haber medidas específicas de mitigación de riesgos)	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia en zonas de conflicto armado y contacto con comunidades afectadas por este. • Conocimiento profundo de violaciones graves. • Personal entrenado en la documentación de violaciones. • Protocolos de seguridad y confidencialidad. • Sistema de gestión de la información. • Sistema de remisión. • Personal técnico y recursos financieros dedicados a este fin. • Habilidad para manejar la alta visibilidad y realizar acciones sostenidas de incidencia o diálogo en el país, incluso en altos niveles (por ejemplo, involucramiento del director de país). 	Contáctese con actores de protección infantil de las Naciones Unidas (como la misión de paz o UNICEF) inmediatamente después de que un actor armado del país donde opera sea incluido en las listas, a fin de analizar la posibilidad de participar en el futuro CTFMR.

herramientas relacionadas

-  **herramienta 7** – Ficha “Actores principales del MRM”
-  **herramienta 26** – Lista de verificación “Antes de participar en el MRM”
-  **herramienta 19** – Preguntas de orientación “¿Participar en un Equipo Especial de País del MRM?”
-  **herramienta 1** – Glosario de términos sobre el MRM
-  **herramienta 17** – Preguntas de orientación “Aclarar las metas y las expectativas antes de participar en el MRM”
-  **herramienta 21** – Ficha “Utilizar actividades existentes para monitorear, informar y responder a violaciones graves”
-  **herramienta 16** – Ficha “Participación de las ONG en el MRM: posibles desafíos y limitaciones”